Organo del Partido Republicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Ano VI, N.º 245 o 17 julio 1932

Hay que terminar la labor

El advenimiento de la República ha trasformado, indudablemente, muchas de las características nacionales, y algunas de ellas en forma definitiva y honda: pero no ha renovado ni puede renovar lo intimamente espiritual, la conciencia y modo de ser de los individuos, forjados en épocas de tiranías y de privilegios: para ésto se necesitará el paso de dos o tres generaciones por la Escuela de la República.

Nos inspira esta reflexión el contemplar las campañas y los procedimientos que en ellas se en.plean en contra del Gobierno y de las actuales Cortes. Los intereses heridos por la labor purificadora legislativa, los privilegios aniquilados, los sentimientos que se conceptúan preteridos porque no ocupan la situación anterior de predominio y opresión, reaccionan cada vez más vigorosamente contra los gobernantes, secundados y ayudados por fracciones republicanas hambrientas de Poder: y para lograr los fines que persiguen emplean toda clase de armas, desde la obstrucción parlamentaria descabellada hasta los intentos de agitación popular, pasando por las calumnias y las injurias de la numerosa prensa monarquizante que se halla a su servicio.

Nosotros, y con nosotros todo republicano que lo sea de corazón, tiene que combatir inexorablemente a toda esa turbamulta de revi sionistas con o sin careta. Las Cortes actuales están realizando una labor gigantesca de ordenación y de legislación, trabajando con actividad y con acierto insuperados, y no ha tenido España nunca un Cuerpo legislativo de tan pura moral, de tanta alteza de miras y de tan espléndida intelectualidad. Cuando dentro de unos años, aplacadas las rugientes pasiones que hoy actúan, se contemple la labor de esos hombres con perspectiva histórica, así se juzgará, v se hará justicia a los inapreciables servicios que hoy se prestan a España y al régimen

Se juzga, por la algarabía que arman derechas y semi-derechas en contra de los actuales legisladores, que la nación ansía un cambio absoluto de orientación en beneficio de la plutocracia, la religión, etc.: creemos equivocado tal parcecr; no es la parte que grita la más

numerosa ni la mejor, aunque se le adscriba esa parte de la nación española eternamente descontenta, con perenne disconformidad en todo gobierno sea de la índole que sea: Creemos, por el contrario, que las grandes fuerzas de izquierda engrosan y robustecen sus efectivos y habrán de seguir dando las nuevas normas, y realizándolas a medida que se advierta posibilidad

Estas primeras Cortes republicanas se han enfrentado con toda dignidad, con toda lealtad, con toda energia, con los grandes problemas nacionales, que la monarquía dejó planteados de forma aguda y grave: y los va resolviendo limpiamente, con fortuna y acierto, haciendo posible una vida más noble, diáfana y pura. Militarismo y clericalismo, que atenaceaban la existencia nacional, han sido eliminados dentro de toda justicia; se ha saneado el presupuesto nacional y está ordenándose la economía; la grave cuestión de las autonomías regionales va a ser resuelta con la ponderada y serena concesión de Estatutos; se atiende a la justicia social con la Reforma Agraria, ley básica de trascendencia indiscutible, y la legislación de avance promulgada; se dan firmes pasos de progreso en Instrucción pública..

Es una labor magnífica, esperanzadora y grande la que han efectuado Cortes y Gobierno y la que siguen trabajando por llevar a cabo: y cuando tan excelente y dura prueba de sus aptitudes y de su civismo han dado, precisa que, por los alaridos de los intereses heridos, no se corte la obra en plena sazón. Hay que terminar la labor señalada en la Convocatoria de Cortes, redactar la nueva Ley Electoral que descuaje definitivamente todo intento de caciquismo, y hecha ya la tarea prometida, entonces será ocasión de apelar de nuevo a la conciencia pública para que por medio del sufragio indique las orientaciones que ha de seguir la nación en años venideros.

ченининининины опинининенальных опиневандановант виш

BOLSAS para la conservación de la Uva Las encontraréis en casa del representante León Sánchez, calle Marqués de Molins, nº 1.

HOY WHACE ANOS...

11 julio 1766 — Se inaugura el reloj del Arrabal.

17 julio 1904.—Primer número del semanario «El Buzón».

Los naufragos

Ha sido un acierto del ministro de Justicia la definición de los peores enemigos de la República: Son—dijo—los náufragos del viejo régimen, que se acercan plañideros y agonizantes, y en cuanto se les hace un hueco a bordo se sienten majos y quieren apoderarse del timón.

Y es verdad. Estos caballeros constituyen el verdadero peligro. Por una parte tienen excesiva costumbre de mangonear, y por otra, no quieren comprender que se les tendió el cable piadosamente y navegan en calidad de polizones.

Pero ¿quién les tendió el cable? ¿El pueblo que tan duramente se había pronunciado contra ellos? ¡Quia! Entonces ¿quién? Preferimos no averiguarlo.

Lo cierto es que alguien, excediéndose en sus atribuciones, se dedicó a izar indeseables y a cobijarles con inoportuna ternura. Ahora vienen las lamentaciones; un poco tarde.

Puede que los arrivistas se apoderen del timón y que el incauto timonel caiga al inmenso piélago. Cuando él tienda las manos ávidas y no encuentre socorro, le quedará el consuelo de pensar que se ha ganado la medalla del salvamento de náufragos.

gadanininininininin varianininininin IISH sesimbalininini

DIPIC

Informes comerciales controlados

Pizarro, 29. - Valencia Delegación en Elche, Blas Valero, 66

CRÓNICA MINICIPALIA

Miércoles 13—7'15 tarde. En el estrado veinte Concejales, siete de ellos de nuestra minoría. Preside el camarada Rodríguez.

Son admitidas y pasan a estudio de las Comisiones, instancias de Josefina Arias Andrea, José García Canals, Antonio Campos Soler, José Erinca Agulló, Vicente Pomares López y José Almela Román, solicitando autorizaciones para obras de reparación y edificación; de José Doló Ceva, sobre construcción de un panteón en el cementerio municipal; de José Marcos Rodríguez sobre instalación de un kiosco en la calle de Camilo Flamarión, que ya está instalado, lo que motivó una intervención de nuestra minoría; de Ricardo Cortés Navarro sobre instalación de una línea eléctrica en Altabix; de Jose Diciena López y de Patricio Ruiz Martínez, solicitando becas para que cursen estudios sus hijos y de Rosa Sánchez pidiendo indemnización por unos terrenos cedidos a vía pública.

Se conceden quince días de permiso al Guardia Municipal Manuel Hidalgo Maciá.

Juan Vicente Caracena solicita se le conceda la plaza de Practicante de la consulta de Otorinolaringología del Sub-Instituto de Higiene: como el citado establecimiento no es de la jurisdicción municipal, se acuerda rechazar esta solicitud y comunicarle que debe dirigírse al Delegado Provincial de Sanidad.

Se conceden autorizaciones para reparar y edificar a Andrés Serrano Selva, Antonia Serrano Gatcia, Manuel Marco Engracia, Teresa Montenegro Antón y Daniel Agulló Durá; a Juan Gómez Pérez, para instalar un kiosco en la Plaza de Anselmo Clavé; a Diego Quiles Sánchez y Ramón Brú Agulló, para construir dos grupos de nichos en el Comenterio, condicionados a determinadas garantías.

Es denegado permiso para edificar un establo a Sebastián Alberola Parres, por estar su emplazamiento muy cercano a la población.

Se conceden becas para cursar estudios en el Instituto a Felipe Amorós Navarro, Diego Martínez Segura y Adolfo Ibáñez Sánchez.

Pasa a informe de la Comisión

Clche

de Hacienda, un expediente sobre higienización de los locales destinados a calabozos municipales.

Se aprueba un expediente sobre abono al Contratista de las obras de la calle de Sagasta, del importe de parte de estas.

Se acuerda siga sus trámites legales la provisión por oposición de las plazas de Médicos de Guardia de la Casa de Socorro.

Se lee una comunicación de la Diputación Provincial sobre aprobación de bases para la reorganización de los servicios de telecomunicación.

El Alcalde ordena se lea una relación de multas hechas efectivas durante el año 1931 y advierte que después de leidas él tiene que hacer una aclaración. Pide la palabra el Sr. Sansano quien dice que en el mes de Diciembre se impusieron unas multas cuyo valor no ha ingresado en arcas municipales y ello representa una falta grave cometida por el Alcalde y no está conforme con que estos asuntos queden sin legalizar. El Alcalde dice que en el mes de Diciembre se impusieron unas multas importantes cincuenta pesetas que vinieron a hacerse efectivas en un día que era festivo y por tanto en oficinas municipales no había quien formalizara esta operación, pero que ante la insistencia de los interesados, admitió dicha cantidad de la que extendió recibo, a condición de que los multados pasaran al día siguiente por las oficinas para formalizar las multas; que inmediatamente llamó al Jefe de la Guardia Municipal a quien hizo entrega de las cincuenta pesetas encargándole de que se regularizara el asunto una vez vinieran los interesados, pero que a la mañana siguiente se presentaron unas familias de obreros sin trabajo que iban de paso y pedían socorro para poder comer y no pudiendo de momento arbitrar fondos para poder socorrer a estas familias, a indicación del Jefe de Policía, se dispuso de estas pesetas que se entregaron a estos necesitados; que después al pasar el tiempo y no aparecer los multados a formalizar las multas, ni él ni el Jefede la Guardia Municipal, recordaron del asunto y quedaron estas pesetas sin contabilizar, aunque no sin justificar ya que tiene relación de nombres de las personas entre quienes se repartieron, pero que posteriormente, al recordar el asunto de que se trataba, fué legalizada esta operación entregando el prestigioso Jefe de la Guardia Municipal en arcas Municipales, y de su bolsillo partícular, las cincuenta pesetas en cuestión.

Es leida la relación de socorridos y pide la palabra nuestro compañero Lucerga quien en nombre de nuestra Minoria dice: que no encuentra hecho delictivo alguno en lo ocurrido ya que la explicación del señor Alcalde esta bien clara y diáfana y por ella se viene a saber que en esta ocasión ha cumplido con su obligación al socorrer a los necesitados para cuyas atenciones hay consignación en el presupuesto; que no puede en manera alguna pensar en que ni el Alcalde ni el Jefe de la Guardia Municipal hayan tenido interés en quedarse con tan irrisoria cantidad y si bien ha habido un olvido, disculpable por la manera en que los hechos se han desarrollado, es evidente que no ha habido perjuicio alguno para el Ayuntamiento ni mucho menos interés por parte de nadie en quedarse con nada de lo que no es suyo; en cuanto a la denuncia formulada por el señor Sansano dice la encuentra improcedente y cree obedece a una campaña premeditada contra el Ayuntamiento, ya que el mismo señor formuló recientemente otra denuncia contra un Médico de la Casa de Socorro, en la cual fracasó por haber resultado inciertos los hechos denunciados, estimando que el señor Sansano, no sabiendo que hacer para desacredifar a los hombres de la República, ha empleado ahora este medio que considera inadecuado; finalmente propone se reintegren al señor Jefe de la Guardia Municipal las pesetas que indebidamente ha ingresado en caja. Interviene el señor Román Antón quien dice que al salir de esta reunión se considera tan honrado"co mo antes. Abundan en estas consideraciones el señor Rodríguez (D. A.) en nombre de la minoría de Derecha Republicana, el señor Gómez Brufal y el ciudadano Hernández por los socialistas, quien emplea duros tonos contra el señor Sansano, y el Alcalde pregunta si se aprueba su conducta: el Ayuntamiento en pleno, con el voto en contra del señor Sansano, aprueba la conducta del Alcalde y del Jefe de la Guardia Municipal. También se aprueba por unanimidad, con el voto en contra del señor Sansano, la proposición de

La Comisión de Plazas y Mercados explica el proyecto que tiene de construcción de toldos en el Mercado y después de intervenir varios ediles se acuerda la confección del proyecto y presupuesto, para cuando estén hechos llamar a los ven edores que allí instalan puestos para ver si de común acuerdo se puede llevar a efecto la obra.

Se acuerda se habilite en forma

legal el pago de haberes al médico don Antonio Brú Gomis.

Pasa a estudio de la Comisión una propuesta de la Alcaldía sobre reparación del piso de parte de la plaza Primero de Mayo y callejon llamado de «Las Mulas».

Vuelve a nuevo estudio un expediente sobre daños en la finca llamada «La Rata».

Queda ocho días sobre la mesa el Reglamento de la Casa de Soco-

rro.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda la propuesta de la Alcaldía sobre instrucción de expediente al Administrador de Arbitros

Por la Alcaldía se dá cuenta de haber sido nombrado Agente Ejecutivo, quien presenta un escrito de garantía, que es leido. A propuesta del señor Gómez, se acuerda que la garantía justifique su solvencia acreditando haber pagado contribución de fincas durante tres años.

El señor Sansano pregunta si en el detalle de caja publicado en la prensa, figuran como salidas las nóminas de todos los empleados. Por el señor Interventor se le contesta que ese saldo se refiere a después de haber sido expedidos los libramientos por todos los sueldos hasta 30 de junio último.

En nombre de la Comisión de Instrucción Pública, el Sr. Serrano Campello pide se acuerde la creación de una escuela de párvulos en el Llano; con lo que termina la sesión a las 9 y 15 minutos.

sesion a las 9 y 15 minutos.

Esa aldabada postrera...

que según dice el señor Martínez Barrios ha sonado en la escalera, debe haberse oido tan solo en las escaleras de los lerrouxistas: en otros sitios, si se ha oido, no ha tenido más repercusión que algún adverso e irónico comentario.

Aldabada postrera... por ahora: no creemos que la contumacia del señor Lerroux pidiendo el poder, se contenga, porque una vez más no se le haga ningún caso. Como los veteranos novilleros, va de plaza en plaza de toros pidiendo la alternativa: y nos asombra esta persistencia suya en el error, porque la alternativa que él pide, el Poder, no se alcanza ahora en las plazas de toros: es el Parlamento quien dá y quita esta investidura de mando.

Pero es el caso que el señor Lerroux que tan cimentada tiene para los suyos la fama de caudillo, que con tan soberbia arrogancia dice ante las masas esas pintorescas cosas que ningún otro político de su talla se atrevería a decir teniendo conciencia de su importancia, cuando habla en el Parlamento enfrentándose con la realidad, es un hombre completamente distinto: ya no dice como en las plazas de toros parodiando al león que reclamaba todas las partes, que es el mejor, el más fuerte, el que más sabe

El Parlamento tiene la virtud de actuar de sedante para las arrogancias del señor Lerroux, al contrario de lo que le ocurre cuando habla para las masas adictas que se le acrecienta su megalomanía y el medio ambiente le hace definirse así mismo como el mejor, el más grande, el único.

Su último discurso de Zaragoza ha defraudado a propios y extraños, pues aunque sus incondicionales hayan visto con íntimo regocijo de qué modo tan desesperado ha pedido el poder, han visto también en el espacio de muy pocos días, como esas voces se han perdido en el desierto de la indiferencia; a los extraños tiene que haber defraudado el Sr. Lerroux porque el tono de su discurso ha destruido no pocas posibilidades de concordia e inteligencia entre los radicales y las demás fracciones netamente republicanas.

No pocas decepciones tiene que haber producido el Jefe radical con su latiguillo electorero ofreciendo cosas a costa del Estado como los antiguos candidatos a Diputados ofrecían una carretera y nuestros caciques de via estrecha prometían perdonar la tablilla de los carros a los labradores, a costa del voto.

Esperemos el nuevo discurso de Lerroux en otra plaza de toros pidiendo el poder, y aprestémonos a oir su voz cada vez más destemplada por la impaciencia, para al final, hacer como el fanfarrón del cuento:

Calóse el chapeo, requirió la espada, miró, fuese... y no hubo nada.

интякльнопиничновойненийник инвунатиненийник

Sea V. elegante

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

Palarea y Bueso

exclusivas en la sombrerería

CAMPELLO

Para comprar barato, en esta casa

Clehe

El vecino se queja

Los vecinos de la Avenida de Blasco Ibáñez nos ruegan publiquemos su queja sobre la manera como se viene reparando el trozo asfaltado de dicha avenida, en donde después de cada reparación están una temporada vertiendo tierra sobre la carretera con el consiguiente perjuicio para los habitantes de dicha calle, dada la constante polvareda que el mucho tránsito promueve.

Encontramos la queja justificada y por ello no tenemos inconveniente alguno en hacernos eco de ella.

La reparacion de la carretera a Alicante está encomendada al Circuito Nacional de Firmes Especiales, que, sin duda por ahorrarse algunas pesetas, emplea estos procedimientos inhumanos al no consentir que se riegue sobre el asfalto ni una sola vez, y no contentos con ésto, se dedican en las épocas veraniegas a verter tierra sobre la carretera sin tener en cuenta, no solo los accidentes a que el polvo expone, sino lo que estas polvaredas perjudican la salud de los vecinos.

Ignoramos los motivos de ésto: si obedece al ahorro que puede suponer para el C. N. F. E. el conservarse mejor la carretera con esa capa de tierra o que les permita emplear un asfalto de clase inferior, pero hemos de decir que sea por lo que fuere, sobre todas las cosas, está la salud de las personas y debiera prohibirse por quien corresponda, el que se vertiera ni un palmo de tierra en la carretera, permitiendo, en cambio, el regado de la misma, al menos en la parte poblada.

En ninguna parte hemos visto que una carretera asfaltada, cuya finalidad primordial, quizá la única, debiera ser evitar el polvo con sus fatales consecuencias, se esté continuamente cubriendo de tierra. Tampoco conocemos sitio alguno en que se prohiba regar, pues sin tener que trasladarnos al extranjero, en donde sabemos que sobre las carreteras asfaltadas no se vierte ni un átomo de tierra y en cambio se riegan continuamente, tenemos bien cerca Alicante, en donde hemos estado viendo bastantes años el arroyo asfaltado de la Explanada sin que nunca hayan tenido que recurrir a empoivarla ni la hayan dejado en seco muchas horas.

También los mismos vecinos se nos quejan de que en invierno, en época de lluvias, se convierte en laguna el borde de sus aceras, esto es, donde debiera ser cuneta de la carretera; también esto ocurre por una negligencia, seguramente del C. N. F. E. al no establecer el correspondiente desagüe.

Los vecinos quejosos nos ruegan hagamos constar que formulan ahora esta queja, para que con suficiente tiempo se puedan efectuar las correspondientes obras y que no tengan que sufrir, el próximo invierno, el encharcamiento que denuncian.

acamanamonamon: aoreannamonamont annocamonastes mad

Sección Femenina

DIVORCIO

Dicen que el divorcio es innecesario, yo opino lo contrario. En este País más que en otro donde existe un grado superior de cultura, es necesario, porque la mujer, no solamente ha sido esclava del hogar, sino que la mayoria de ellas son esclavas del trabajo. Cuando exista el mismo nivel de cultura en los dos sexos, cuando no hayan esclavas, y reine la armonía necesaria en el hogar, cuando el hombre se dé perfecta cuenta de que no es ni más ni menos que la mujer, cuando reine entre todos el cariño y el respeto, entonces podremos decir que no es necesario el divorcio: mientras tanto no, porque todo esto que se ve con frecuencia entre los hermanos, mucho más fácil es que ocurra en el

Solo hay un medio, ciudadanas y ciudadanos, luchando para tener la España nueva, que es la que lleva consigo la civilización y la cultura. Cuando todo esto hayamos conseguido a costa de nuestro esfuerzo y sacrificio, entonces nuestros sucesores podrán gozar de la libertad v obrar a conciencia para poder estudiar sus actos y realizar su deseo. Entonces podrán decir nuestros hijos: Esto del divorcio no sirve para nada, puesto que en España hay la cultura necesaria para darnos cuenta de nuestros actos.

Mujeres, luchemos por el bien de nuestros hijos, porque estos son los que tienen que agradecer el sacrificio de sus madres.

Milagros Pelegrin Bañuls Elche 7 julio 1932.

Círculo Republicano Radical Socialista

CONFERENCIA

Mañana lunes 18 del actual, a las seis y media en punto de la tarde, dará una interesante Conferencia, en el Salón de actos de nuestro domicilio social, nuestro correligionario el ilustre orador y Catedrático

Don José Ballester Gozalbo

Diputado a Cortes por Toledo, que disertará sobre

EL MOMENTO POLITICO

El acto dará principio exactamente a la hora anunciada.

Un llamamiento

El homenaje a Nakens

Para perpetuar como se merece la memoria de don José Nakens, uno de los más insignes luchadores por la Libertad y la República, nos hemos constituido en Comisión encargada de dar forma a dicho anhelo.

Reiteradamente lo han expuesto en distintas ocasiones muchos hombres cuyas ideologías hallan coincidencia en el sostenimiento a todo trance de la actual forma de Gobierno, expresión del sentir nacional y punto de partida hacia una completa dignificación del pueblo. Deseamos que el proyecto no quede nuevamente aplazado por desidia imperdonable y estamos ya trabajando en su realización.

El homenaje a Nakens consistirá en erigirle un Mausoleo en el Cementerio Civil, construir un Grupo escolar y publicar una antología de sus escritos. Ello ha de hacerse por suscripción entre cuantos sepan estimar su vida de sacrificio y su campaña de cincuenta años en beneficio de la patria libre que hoy empezamos a contemplar.

Es necesario, no solo patentizar nuestra gratitud, sino esparcir la semilla que penosamente sembró el gran periodista, con un acierto, una constancia y una austeridad, envidia de los propios enemigos. El Mausoleo hablará de nuestro recuerdo. El Grupo escolar y la antología serán difusión de la doctrina, forja y arma de los nuevos combatientes.

Se reclama el concurso de cuantas personas simpaticen con la idea. No sólo el auxilio económico, sino la divulgación del propósito y la orientación, encareciendo públicamente la necesidad de secundarlos.

Interesado en ello están todos

los defensores de la República española, cuyo porvenir quisieran comprometer aquellos mismos contra quienes Nakens se batió heroicamente hasta el borde de la tumba. - Manuel Azaña, Gregorio Marañón, Trifón Gómez, Joaquín Aznar, director de «La Libertad», de Madrid; Pedro Gómez Chaix, director de «El Popular», de Málaga; José Sanchis Banús, Félix Lorenzo, «Heliófilo», director de ·Luz», de Madrid; Manuel Hilario Ayuso, Luis de Tapia, Francisco Villanueva, director de «El Liberal», de Madrid; Pedro de Répide, Javier Bueno, Abraham Polanco y Enrique Sanjurjo.

Los donativos se reciben en el domicilio ofrecido a la Comisión, Isabel la Católica, 19. Alli también se despacharán las consultas de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

En la prensa se irán publicando las listas de donantes y aparecerán todos los datos referentes a este asunto.

Seguros de Accidentes en

PALMERAS Adelardo Llopis Ruiz

unampunadana enternampunam naju uzanimunimasa.

De la Cartera

Han regresado de su viaje a las principales capitales de España y Francia, nuestro, correligionario Rogelio Fenoll Fluxa y señora. Bienvenidos.

El jueves ocurrió un hundimiento en la plaza de la República. Al efectuar reparaciones en una tubería situada en la travesia de la lonja se hundió el piso abriéndose un boquete de seis metros cuadrados, afortunadamente no hubo desgracias personales.

Imprenta MARCIAL TORRES

Clone



Agencia oficial: Casa SERRANO.-Elche

Materiales de Construcción

Carlos Antón Boix

Velarde, 27- ELCHE

Máquinos para coser suelas para Alpargotos, con trenza de yute con alma Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones Las únicas prácticas

Martín Arrillaga

ELGOIBAR - Guipúzcoa

Lozano

Colonia CRISTALINA

4'50 pesetas litro DROGUERIA

F. PEREZ SEGUI

MIGUEL SALVETTI PARDO MÉDICO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Abadía, 7

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Níños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alferecías, la desazón de los Nifios y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Directión General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

Droguería F. Pérez Seguí.-Elche

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas Casa Central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

Sucursales en las principales Capitales y pueblos de España

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 Y ½ Y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE

CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

BRUFAL

(Cuatro Esquinas)

Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las Medias y Calcetines en todas sus variedades

Hijos de J. Quiles CERAMICA

Materiales de Construcción ELCHE

Motores Siemens

JOSÉ TARÍ - Alicante

ANUNCIO

El Dr. Ortega, de Alicante, especialista en Nariz, Garganta y Oidos ha prolongado su consulta diaria hasta las dos.

Maderas ALMACEN DE TODAS CLASE.

y Carpintería Mecánica

Construcción de todo lo referente a este ramo con arreglo
a los más perfeccionados adelantos modernos.

EDRO MACIÁ LAFUENT

VELARDE, 58 - TELÉFONO, 258

DISPONIBLE